

# Concurso y certámenes de campanas de auroros en el siglo XX: Postguerra. Un recorrido histórico social: Incidencias y consecuencias

*Emilio del Carmelo Tomás Loba*  
*Tomás García Martínez*

**Resumen:** A través de un recorrido histórico-social avistaremos los concursos y certámenes de campanas de Auroros en el siglo XX describiendo las incidencias y consecuencias, así como la repercusión producidos por estos eventos en la continuidad de las cuadrillas de Auroros.

**Palabras clave:** Campana de Auroros, Cuadrilla de Auroros, Certámenes, Concursos, Murcia, Monteagudo, Correlativa, Postguerra, Jueves Santo.

El aura que impregna hoy en día todo lo concerniente al mundo de la Aurora es, de forma manifiesta, un medio preventivo para evitar la desaparición de las cuadrillas religiosas que caen, no en el olvido, sino en el anquilosamiento de los fines que justifican su propia existencia. Además, esta desgracia viene reforzada por el sentido religioso asociado al medio de vida en el que discurría el quehacer cotidiano de una hermandad con el cual, se ha producido un proceso de, llamémosle, «no retorno» (eso sin mencionar el tambaleo progresivo al que están sometido los valores religiosos).

Es por esto que el hecho de que el mundo de la Aurora goce de un cierto privilegio hoy, quizá ha impedido observar una realidad mucho más tajante, distante y fría, exenta de toda literatura costumbrista a que estamos acostumbrados, y que no es otra que la condición de las cuadrillas de Auroros, como en la huerta eran conocidas, como grupos religiosos, sí, pero asociados también, en ocasiones,

a la jarana, al jolgorio, a la amenización de actos no sólo religiosos sino también lúdicos (incluso a la bebida —valoración despreciativa que predominaba en la ciudad con respecto a los huertanos en general—)... Y es que no tenemos más que pensar en una sociedad donde la diversión tenía lugar en el baile, ya fuera organizado o como un evento más espontáneo o más familiar, cuyos músicos, conocedores del estilo popular propio de la zona, fueran a su vez, pongamos por caso, hermanos cantores de una hermandad, o bien integrantes de una cuadrilla de pascuas de cara al evento navideño, etc., de ahí ese conocimiento en armónica fusión, desde el punto de vista musical, tanto de lo religioso como de lo laico.

De esta forma no es casual que en el *Heraldo de Murcia*<sup>1</sup> aparezca un artículo sobre los preparativos de «Las Fiestas en Murcia», en el que se nos informa sobre el Entierro de la Sardina cuando en un párrafo aparece este curioso dato:

### LAS FIESTAS EN MURCIA

«El Marqués de Aledo ha conseguido que las cuadrillas del Canto de la Aurora, pertenecientes al Cabezo de Torres y de Churra, entonen aquel típico y antiguo aire regional, así como el que los huertanos bailan las parrandas con sus vistosos trajes, contribuyendo a dar amenidad a los festejos»<sup>2</sup>.



1 «Las fiestas de Murcia», *Heraldo de Murcia*, 25 de Febrero de 1899, página 2.

2 Foto no perteneciente al artículo.

Es decir, se está invitando a participar a cuadrillas de Auroros para amenizar un desfile..., por lo que parece que los Auroros no eran sólo voz religiosa de una gran comunidad rural..., sino algo más.

Fuere como fuere, estos ejemplos no son nada gratuitos ni casuales ya que más cercano a nuestros días, los Auroros en audiciones incluso, hacían gala no sólo de su capacidad interpretativa religiosa, sino que había quien se atrevía, de entre los hermanos, con la música popular pagana:

### «Audición de los Auroros en la Asociación de la Prensa»<sup>3</sup>

Ayer tarde cantó la campana de Monteagudo en la Asociación de la Prensa, ante un público amante de nuestras mejores tradiciones populares.

Las cadencias apacibles y místicas del Ave María; el Tercio, con su gravedad de elevación litúrgica; la Correlativa, más frecuentemente escuchada en la ciudad; la ingenua y armoniosa Salve a San José; otras salves a la Virgen, y villancicos de sabor genuinamente murciano, entonados al son de instrumentos de cuerda y panderetas, fueron el grato motivo de la reunión.

Además, un huertano digno de que se le alabe por su buen gusto, cantó la malagueña *de la madrugada*.

Entre los concurrentes estuvo el alcalde señor Virgili, gran admirador y propulsor de los auroros.

Todas las actuaciones de estos días se han hecho gracias a la ayuda del señor Gobernador civil y con la cooperación del escultor Antonio Garrigós, que es quien con más acierto y desinterés moviliza hasta ahora estos conjuntos de la música popular y religiosa de nuestra huerta.

Los Auroros fueron cariñosamente ovacionados por el auditorio».

Cierto es que edictos primigenios como «la queda»<sup>4</sup> o determinados altercados posteriores a ésta entre hermandades contribuyeron a desprestigiar un movimiento religioso que tenía como objetivo fomentar la participación comunitaria a determinada advocación santuarial o mariana<sup>5</sup>, pero si por un lado no tuvo esto por qué empañar los fines a los que estaba adscrita una cofradía, no hemos de pasar

3 «Audición de los auroros en la asociación de prensa», Diario La Verdad, 7 de enero de 1943, página 2.

4 Véase Lozano Guirao, Pilar: «Los Auroros Murcianos», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Tomo XVII, 1961, páginas 502-523; y Flores Arroyuelo, Francisco J: «Los auroros de la huerta de Murcia», *Revista Narria*, nº 49 y 50, enero-abril, 1988, páginas 46-51.

5 Puesto que los altos estamentos eclesiásticos generalmente se han marcado como objetivo a lo largo de la historia acabar con todos los indicios de paganismo a través del control religioso.

tampoco por alto rasgos determinados que corresponden al proceso evolutivo de una hermandad religiosa y que a la vez conviven con ésta... Es por esto que aquí no se pretende, ni mucho menos, demostrar ni acusar a tan tradicionales hermandades de un pasado que contiene jalones de jaranería y festividad propios del quehacer popular ya que no es indicio de nada perjudicial, puesto que son continuos los ejemplos con los que contamos en el sureste peninsular de ritos de animeros y auroros que han hecho gala de su acervo no sólo religioso sino también festivo, sino que lo que aquí nos ha llamado la atención es la cantidad de lagunas que hemos heredado del mundo de la Aurora.

Esas lagunas o tierra de nadie no sólo se da en repertorios literarios o musicales, como es el tema de la correlativa, mayos (a nuestro juicio tan desconocidos éstos como las correlativas, sólo que se ha hecho menos literatura de estos últimos), etc., sino también, como aquí hemos señalado sucintamente, en el ambiente festivo en el que estaban inmersas las cuadrillas de Auroros, y la cantidad, lógicamente, de conocimientos musicales de ámbito no religioso que debieron portar.

El motivo de estas notas introductorias, por tanto, no pretenden sino marcar la pauta que nos ayude a divisar una serie de acontecimientos que creemos han delimitado la continuidad de las campanas de Auroros, aunque parezca ser que el tiempo ha denostado estos rasgos históricos a un margen del olvido nada agradable para una información de tan preciado valor: los Concursos de Cuadrillas de Auroros.

---

Los concursos en los que vamos a detenernos son, exclusivamente, aquellos que se han celebrado entre cuadrillas de Auroros: los de los años 56 y 57 de *Radio Juventud*, el *I Certamen de Música Religiosa* del año 1971 celebrado en Zarandona, un «*gran concurso*» en 1943 que prometía reunir a todas las cuadrillas de Auroros posibles en la ciudad de Murcia..., y por último, otro celebrado en 1940, que a pesar de su proximidad a los acontecimientos históricos de la guerra civil es, sin duda, como veremos, el más justo y equitativo para las cuadrillas de auroros.

Hemos de Partir de la base, desde nuestra humilde opinión, que los enfrentamientos o concursos de Auroros, no han demostrado más que ser un claro error, en el continuo ir y venir de las vidas de las hermandades. Pero es necesario señalar que la postura adoptada de rechazar otros tipos de concursos viene motivada por el objeto de este artículo, que no es otro que el de avistar las consecuencias que los eventos organizados entre y para cuadrillas de auroros ocasionaron. Esto implica que, desgraciadamente, tuvieron lugar otros eventos que provocaron el enfrentamiento entre cuadrillas de Auroros y otros colectivos musicales ajenos al mundo de la Aurora, lo cual, desde el punto de vista interpretativo está cercano

al disparate si observamos la mezcolanza de músicas que se tuvieron que valorar y puntuar... Así, una clara muestra es este artículo: «El mundo entero escucha la final del Concurso “Cantos Navideños del Sureste”»<sup>6</sup>; donde se nos informa que de entre los finalistas aparecen grupos como la Campana del Carmen del Rincón de Seca, el Orfeón Fernández Caballero o el Coro de Santa Teresa de la Sección Femenina de Alicante...

Iniciando pues, este recorrido, empezamos por los dos famosos concursos de campanas, por todo conocidos, promovidos por *Radio Juventud* en los años 56 y 57, en el que la campana de Monteagudo se hizo con el primer concurso tras disputarse a suertes el premio principal, por darse un empate, con la cuadrilla de Auroros del Carmen del Rincón.

### CONCURSO DE AUROROS DE 1956

**Título del Encuentro:** Primer gran Certamen de campanas de auroros.

**Lugar de celebración:** Radio juventud de Murcia.

**Fecha:** 18 y 19 de marzo de 1956.

**Campanas participantes:** Alhama de Murcia, Albudeite, Campos del Río, Santomera, Monteagudo, Rincón de Seca Campana del Rosario, Pedriñanes, Puente Tocinos, Rincón de Seca Campana del Carmen, La Ñora, Zarandona, Javalí Viejo y Beniel.

**Jurado:** Presidente: Don Enrique García Gallud, Subjefe Provincial del Movimiento, Vicepresidente: Don Manuel Muñoz Cortés, Delegado Provincial de Educación Nacional y vocales, sendos representantes del Obispado, Ayuntamiento, Diputación, Academia Alfonso el Sabio y Orquesta Sinfónica.

**Organizadores:** Radio Juventud de Murcia.

**Donación:** Tres premios de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

**Melodías del concurso:** tres canciones siendo obligatorio cantar *La noche de la Pasión*.

**Resultado final:** 1º Monteagudo; 2º Campana del Carmen del Rincón de Seca; 3º La Ñora; 4º Campana del Rosario del Rincón de Seca; 5º Alhama de Murcia; 6º Santomera; **Accésits** para las campanas de Albudeite, Campos de Río, Puente Tocinos, Pedriñanes, Zarandona, Javalí Nuevo y Beniel.

**Notas:** Como pieza obligatoria en este concurso se obligó a las campanas *La noche de la Pasión*, pudiendo además interpretar cada campana otras dos composiciones de libre elección, limitando el tiempo de duración a 15 minutos.

**Fuente:** Diario Línea y La Verdad.

---

6 Mira Candel, Manuel: «El mundo entero escuchará la final del concurso «Cantos Navideños del Sureste»», Diario La Verdad, 30 de enero de 1966, página 4.

El segundo concurso fue esta vez para la Campana del Carmen del Rincón a la que de forma tan azarosa se le negó la gloria un año antes, aunque tan anticipadamente ganada de por sí por los auroros de Monteagudo, ya que éstos gozaban del reconocido prestigio de la ciudad no sólo por preservar los cantos más antiguos y de mayor riqueza musical sino porque eran a la vez muy reclamados en Murcia principalmente para amenizar festejos religiosos y de esperar era que estuvieran entre las campanas grandes de la región.

### CONCURSO DE AUROROS DE 1957

**Título del Encuentro:** Segundo Concurso Provincial de Auroros.

**Lugar de celebración:** Radio Juventud de Murcia.

**Fecha:** 28, 1 y 2 de mayo de 1957.

**Campanas participantes:** Bullas, Lorca, Alhama, Totana y Ceutí, Santomera, La Ñora, Rincón de Seca, Pedriñanes y Monteagudo.

**Jurado:** Subjefe provincial del Movimiento, señor Enrique García Gallud; delegado provincial de Educación Nacional, Manuel Muñoz Cortés; Prieto Martín; Salas Alcaraz; Celdrán; Acosta Raya y Romero Cotanda.

**Organizadores:** Radio Juventud.

**Patrocinadores:** Jefatura Provincial del Movimiento, Ayuntamiento, Diputación y Academia Alfonso X el Sabio.

**Donación económica:** 3.000, 2.000, 1.000, 500, y un premio especial.

**Melodías del concurso:** No especificado en los artículos.

**Resultado final:** 1º Campana del Rincón de Seca. 2º Monteagudo. 3º Lorca. 4º Bullas. 5º Zarandona. **Premio a la constancia:** Alhama.

**Notas:** No conocemos las melodías que entraban a concurso.

**Fuente:** Diario La Verdad.

Los resultados obtenidos por estos concursos no fueron del todo bien vistos por muchos auroros, especialmente los lorquinos, algunos de los cuales<sup>7</sup>, recordaban

---

7 Auroros informantes: Jesús Fernández Periago, Auroro de la Cuadrilla de San Cristóbal, descendiente de Auroros (padre, tíos, abuelo, y hasta donde él recuerda bisabuelo, desconoce si pudo haber un antecesor tatarabuelo auroro), conserva todavía unos platillos de cuando salían a cantar. Ángel Duarte Gómez, Auroro de la Cuadrilla de San José, conserva unas campanillas. Con los Auroros todavía vivos de ambas hermandades formaron la cuadrilla de Lorca que aparece citado en el periódico. Según ellos, creían que iban a ser los ganadores pues el saludo de congratulación del obispo y del delegado del movimiento fue únicamente para ellos por la magnífica ejecución ya que eran vistos como algo raro por lo que de nuevo tenía para el jurado, o para todos los asistentes en general. Observaron que los Auroros de Monteagudo y los del Carmen del Rincón habían traído previamente instrumentos antes de que se emitiera el fallo del jurado; al emitirse éste inmediatamente se pusieron a tocar ambas cuadrillas por los triunfos obtenidos... De ahí que a los auroros lorquinos no les surgiera ningún tipo de duda acerca de la presencia de un descomunal «tongo»... El caso es que el desenlace final acabó en tragedia,

el evento malhumorados adjetivándolo de «tongo». A nuestro juicio, fueron, cuando menos, desagradables y desgraciados para el devenir de algunas campanas que, apreciadas, eran llamadas a transmitir sus repertorios en eventos de importancia...

#### «Auroros de Pedriñanes»<sup>8</sup>

Esta tarde, y con motivo de la exposición de la insignia de la Cofradía de la Preciosísima Sangre, actuará en la puerta de la iglesia del Carmen la Campana de Auroros de Pedriñanes».

#### «Los Auroros murcianos»<sup>9</sup>

Ayer, fiesta de la Epifanía de los Santos Reyes, la campana de auroros de Puente Tocinos entonó sus salves y villancicos desde las primeras horas de la mañana por distintos lugares de la población.

En la misa de doce, en la parroquia de San Juan Bautista, los tradicionales coros actuaron muy lucidamente, cantando la salve carmelitana y el Santo Dios y al final del santo sacrificio, mientras el párroco procedía a mostrar a los fieles el Niño Jesús, la campana entonó diversos villancicos, acompañada por instrumentos de cuerda.

En la emisión del mediodía de Radio Murcia los auroros volvieron a repetir los cánticos propios de la festividad».

#### «En el día de Reyes también cantarán los Auroros»<sup>10</sup>

Se ha organizado una despierta de Auroros para el día de Reyes. En la madrugada vendrá la campana de Guadalupe, recién reconstruida.

Después cantarán: la de Puente Tocinos en el Carmen, en la misa de diez y media; la misma en San Bartolomé a las doce; la de Monteagudo en la Merced durante la misa de diez y en San Juan durante la de doce».

De aquí se deduce que a pesar de que en las bases del concurso de los diarios se decían frases como «*en su propósito de estimular las manifestaciones de arte popular en nuestra provincia*» o «*a fin de estimular esta típica manifestación del arte popular murciano*», el objetivo quedó algo lejos de la supuesta realidad

---

puesto que estos auroros decidieron con motivo del concurso volver a ejercer los ritos petitorios de antaño pero dado el resultado, el desánimo fue general, negándose éstos, a partir de entonces, a participar en invitaciones, concentraciones o certámenes posteriores celebrados en la capital...

8 «Los auroros de Pedriñanes», Diario La Verdad, 20 de abril de 1943, página 1.

9 «Los auroros murcianos», Diario La Verdad, 7 de enero de 1949, página 2.

10 «En el día de Reyes también cantarán los Auroros», Diario La Verdad. 5 de mayo de 1949, página 2.

que perseguían los eslóganes ya que de campanas como Albudeite, Campos del Río, Totana o Ceutí..., no volvemos a saber nada más: Se deduce, por tanto, dos consecuencias como es de suponer: por un lado que «atacados» en su orgullo, estas campanas dejaron de lado repertorios valiosísimos por los resultados obtenidos en los concursos; y por otro, que por no ser lo suficientemente valorados no transmitieran sus estilos musicales a las generaciones venideras. El caso es que una pregunta subyace a todo este evento competitivo: ¿Qué criterio sirvió de base al jurado para dilucidar un campeón si tenemos en cuenta que los estilos interpretativos son cuando menos dispares entre pueblos, pongamos por ejemplo Lorca o Pedriñanes, Bullas o Puente Tocinos...?

Dejando estas preguntas en el aire pasamos a lo que, probablemente, sea más desconocido, es decir, los dos eventos restantes, y un tercero que dejaremos para el final de este recorrido, y que han gozado de menor pompa que los organizados por *Radio Juventud*, pero que son, sin duda, de vital importancia. El más reciente de ellos es el *I Certamen de Música Religiosa* celebrado en Zarandona, en mayo de 1971, que marca un antes y un después en el mundo de la Aurora, ya que participan los Auroros de Monteagudo pero contando ya en sus coros con la colaboración de mujeres (muestra tal vez de un desinterés notable del propio pueblo por continuar las andaduras de la campana más gloriosa que ha dado la aurora murciana), como aspecto visible de un notorio declive a pesar de contar con veinte voces, en ésta una de sus últimas actuaciones.

El título de este evento es un boceto ficticio, o así lo creemos, puesto que fue un concurso con todas sus leyes donde los primeros premios fueron para las dos campanas del Rincón, ya por entonces centro neurálgico de recogimiento y pervivencia del canto de la Aurora, como así lo explica Antonio Garrigós<sup>11</sup> ya en los años sesenta donde afirma, acerca de las campanas, que «eran muy contadas las que quedaban en pie», y tan sólo dos años antes sostenía que «Por diversas causas los auroros han decaído en lugares donde tenían gran prestigio. La campana de Monteagudo ha sido siempre la que más rico y más valioso repertorio conservaba, y fue perdiendo a sus viejos maestros, con quebranto de sus méritos, puesto que estas muestras de la antigua polifonía popular se transmiten de padres a hijos y de una a otra generación, de viva voz<sup>12</sup>». Adjuntamos los datos más relevantes del «certamen».

---

11 Garrigós, Antonio: «El viaje a Madrid de los Auroros», Hoja del Lunes, 26 de Diciembre de 1960, página 4.

12 Garrigós, Antonio: «Los 'Mayos' y los Auroros, reliquias de la espiritualidad de la Huerta de Murcia», Diario La Verdad, 6 de Abril de 1958, páginas 21 y 22 del Suplemento.



## CONCURSO DE AUROROS DE 1971

**Título del encuentro:** Primer certamen de música popular religiosa folklórica.

**Lugar de celebración:** Zarandona Murcia, en el recinto Los Geranios.

**Fecha:** 26 y 27 de mayo de 1971.

**Campanas participantes:** Santa Cruz, Campana del Rosario y del Carmen de Rincón de Seca, Monteagudo, Javalí Nuevo, Alcantarilla, Zarandona.

**Jurado:** No se especifica.

**Organizadores:** Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social.

**Patrocinador:** Diputación Provincial, Ayuntamiento, Academia Alfonso X el Sabio.

**Premios y Donación económica:** Campana de oro y 10.000 ptas.; campana de plata y 7.000 ptas.; campana de bronce y 5.000 ptas.; y premios de consolación (no especificados).

**Melodías del concurso:** Javalí Nuevo interpretó una Salve de Aurora; Zarandona interpretó una Salve de Difuntos; Monteagudo interpretó una Salve de Pasión; Santa Cruz, Salve de Ave María; El Carmen del Rincón de Seca interpretó Salve de Oración del Huerto; El Rosario del Rincón de Seca cantó Salve Reina de los cielos y Alcantarilla canto Salve del Señor del Consuelo.

**Resultado:** 1º y 2º Campana de auroros del Carmen y del Rosario del Rincón de Seca, 3º Zarandona, 4º **premio de consolidación para** Javalí Nuevo, Monteagudo, Santa Cruz y Alcantarilla.

**Notas:** A pesar de las melodías del concurso señaladas señalada, las bases exigían la interpretación de dos salves, además de varias piezas de su repertorio tradicional pero no llegamos a saber qué piezas más.

**Fuente:** Diario La Verdad.

Las conclusiones que podamos extraer de este «certamen» recaen en las anteriormente expuestas puesto que los estilos diferenciadores son a la vez identificativos de una determinada pedanía o comarca y en nada valorables en cuantías monetarias. Creemos que eso denominado como «premio de consolación» y concedido a la campana de Monteagudo (como a las otras, pero ésta en especial) es una detestable insignia a toda una vida musical de sacrificio, pero, como pasa en estos casos, se suele dar el caso de que lo que en tiempo de gloria son «golpecitos» de alabanzas en la espalda, acaban, a posteriori, en tiempos más tristes, en un denostado «otra vez será».

A continuación, nos vamos a centrar más detenidamente en los eventos que por orden de aparición ocupa el puesto de primer y segundo concurso respectivamente (así como el concurso del 56 es el tercero, el del 57 es el cuarto, y el *I Certamen de Música Religiosa* el quinto).

Partimos, por tanto, de 1943, en un artículo que lleva por título «*Concurso de 'auroros' con motivo de las Fiestas de Primavera*»<sup>13</sup> anuncia, entre otros aspectos, lo siguiente:

«Por último se acordó conceder un donativo de diez mil pesetas para la reconstrucción de la iglesia parroquial de Beniaján y celebrar durante las próximas Fiestas de Primavera un concurso de «auroros» en el que se concederán tres premios de 750, 500 y 250 pesetas, respectivamente».

Más tarde, el proyecto queda abortado pero se sustituye por otro<sup>14</sup>:

#### **El concurso de auroros.**

##### **Queda anulado y se sustituye por una audición en Jueves Santo.**

Ha quedado suspendido el anunciado concurso de Auroros. En vez de él habrá una amplia actuación, para la cual se invita a todas las campanas de la huerta. Las cantidades destinadas a premios se distribuirán entre las que acudan Jueves Santo por la tarde a cantar en la plaza de San Agustín, salvo un premio especial que se concederá a la que cante mejor las Correlativas y el Tercio.

Quedan en absoluta libertad para desarrollar sus programas».

Se deduce del siguiente artículo que estaba pronosticado que acudieran numerosas campanas, tras anunciar la audición<sup>15</sup>:

#### **Las campanas de auroros que cantarán en Jueves Santo.**

Habiendo de actuar mañana tarde diversas campanas de Auroros, se ha dispuesto que estén situadas en distintos lugares de la ciudad.

Cantarán, pues, no solamente en la plaza de San Agustín sino en las de San Pedro, San Bartolomé, San Juan y Hernández Amores, así como junto a las iglesias del Carmen y San Lorenzo».

13 «Concurso de 'auroros' con motivo de las Fiestas de Primavera», Diario La Verdad, 9 de abril de 1943, página 2.

14 «El concurso de auroros queda anulado y se sustituye por una adición en Jueves Santo», Diario La Verdad, 18 de abril de 1943, página 4.

15 «Las campanas de auroros que cantarán en Jueves Santo», Diario La Verdad, 21 de abril de 1943.

Sin más noticias sobre los resultados sobre el evento, aparece este artículo<sup>16</sup> que genera cuando menos algunas preguntas:

**«La actuación de los auroros.»**

La audición de los Auroros anunciada para hoy, terminará de nueve y media a diez en la plaza de la Cruz, con la intervención de la Campana de Monteagudo, que interpretará el tercio y las correlativas.

Después desfilarán las ocho Campanas por Trapería, Platería y plaza de Santa Catalina, donde se dará por terminada esta audición».

Los Auroros de Monteagudo fueron en busca del mayor vestigio del primitivismo musical que todavía respiraba la huerta, la Correlativa, a La Arboleja-La Albatalía<sup>17</sup> ya que estos «hermanos Tardíos», cuyo mayor impulsor fue don José Pío Tejera, «mantuvo en jaque a todas las de la huerta con su brillante y peculiar estilo»<sup>18</sup>, entonces la aprendieron, la interpretaron, la expresaron y fueron valorados por ello. Pero cuando vemos el artículo anunciador de la audición del Jueves Santo y atendemos a ese premio especial la duda se cierne sobre nuestras cabezas: ¿Habían más cuadrillas conocedoras de la Correlativa y el Tercio, de las de por sí consabidas como la de La Arboleja-La Albatalía y Monteagudo? Una hipótesis razonable no descartaría la afirmación puesto que como las parrandas, variedad perteneciente al nutrido grupo de la seguidilla, se perdieron de forma casi generalizada en la huerta de Murcia, y, por tanto, cabe pensar que en un remoto pasado más de una cuadrilla de auroros conocía el canto de la Correlativa y sabía interpretarlo. Tal vez el desuso provocado por la dificultad en la ejecución de la melodía (tal y como explican las manidas palabras de Díaz-Cassou), así como la incursión en otros cantos más polifónicos y sencillos, pudo dar fin con el canto buscado con ansia por los auroros de Monteagudo, y perdido en su totalidad en el repertorio cotidiano musical auroro.

No hemos de pasar por alto que antes de esa audición se pretendía ya establecer un concurso entre cuadrillas de auroros, con lo cual fue un probable milagro que no se llevara a cabo pues, desde nuestro punto de vista, tal vez aceleraría el proceso de desaparición de campanas que ya por entonces se empezaba a dejar notar y creaba algo de conciencia entre los más comprometidos...

Otro punto curioso es ese dinero destinado a las campanas asistentes. Se supone que la llamada a todas las campanas de la huerta pronosticaba un evento en letras

16 «La actuación de los auroros», Diario La Verdad, 22 de abril de 1943, página 2.

17 Gris, Joaquín: «La campana de Auroros de Monteagudo», en *Los Auroros en la Región de Murcia*, Editora Regional, 1993, Murcia.

18 Peñafiel, Luis: «Los Auroros quieren cantar ante el Papa». Línea, 27 de febrero de 1963, página 5.

mayúsculas, y sobre todo, repetimos, ese premio especial, e incluso la distribución por la ciudad presagiaba una masiva afluencia. Luego vemos que la audición es bastante pobre ya que presuponemos que por aquel entonces habían las suficientes cuadrillas como para aglomerar los núcleos eclesiásticos citados, y tal vez pudo darse el caso de que por lo limitado de un presupuesto, fueron llamadas un número limitado de campanas..., aunque nos quedará la duda de quién acudió a la capital a excepción de la cuadrilla más famosa por aquel entonces: la de Monteagudo.

Nos vuelve a llamar la atención el apartado centrado en cómo termina el Jueves Santo, es decir, con la audición de las cuadrillas y con la muestra de los auroros de Monteagudo, además cantando las Correlativas... Resulta cuando menos casual el hecho de que en las bases se de un premio especial, y precisamente una de las cuadrillas integrantes haga una exhibición, o si queremos, una muestra. No vemos más que en esto dos posibles hipótesis: una, que creemos más firme, que ninguna sabía interpretar la correlativa ya que fue en torno a los años veinte cuando los auroros de Monteagudo aprendieron la correlativa y ya por aquel entonces sólo era conocida por los hermanos de La Arboleja; y otra, que se da en el supuesto de que otras cuadrillas supieran cantar la correlativa, que sería una forma anticipada de dar el premio a Monteagudo en detrimento, y quién sabe si humillación, de las otras campanas... Casi desechando este segundo aspecto optamos por afirmar que nadie cantaba la correlativa y que el Jueves se quedó en una muestra religiosa. De esta misma forma, podemos decir que cada artículo periodístico aquí expuesto y en su momento publicado reforma al anterior, es decir, de concurso se pasa a audición, de San Agustín se pasa a varios sitios más, el dinero pasa por repartirse entre campanas asistentes, de ese premio especial no sabemos nada..., parece ser que sí hubo distribución de campanas por la ciudad reuniéndose para pasar lugar a realizar una procesión, y de un número ilimitado de campanas invitadas no tenemos más tarde más que ocho asistentes...

El último planteamiento que se ha de poner sobre la mesa es la importancia del Jueves Santo. Bien es conocido el rito cristiano de visitar el sagrario los días del Jueves y Viernes Santo, pero... ¿hemos de plantearnos si ese día era tan



*El escultor Antonio Garrigós con los Auroros de Monteagudo.*

importante para la aurora como lo es hoy? Parece ser que sí, ya que como bien hemos señalado en uno de los artículos anteriores<sup>19</sup>, la correlativa (con letras de pasión, fundamentalmente) era un canto interpretado en la capital. Esto lleva a pensar que esa junción religiosa tenía lugar en la Semana Santa ya antes del evento competitivo y lo que se hizo no es ni más ni menos que aprovechar el fallido concurso para hacer un certamen, quedando finalmente en una sutil muestra, aprovechando así la importancia del día...

Continuando en una línea que trata de alejarnos lo más posible en el tiempo, nos instalamos, para terminar, en el año 1940, donde las secuelas de la Guerra «incivil» empiezan a hacer mella en una población que estará marcada por el odio, el miedo, la represión y la pérdida de los valores tradicionales, a veces provocadas por la «dejadez» del propio pueblo más preocupado en algo que llevarse a la boca, o bien por edictos gubernamentales que tratan de aplacar, en un intento por controlar los movimientos civiles, todo aquello —según ellos— que pudiera llevar a pensar en la localización de conatos rebeldes, como es el caso del siguiente ejemplo<sup>20</sup>:

Notas del Gobierno Civil.  
Prohibición del  
Carnaval

Por orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 12 del actual, se mantiene la prohibición absoluta de la fiesta de Carnaval. Esta prohibición se refiere no sólo a los actos que se celebren en la vía pública, sino a las fiestas que se pretendan celebrar en Sociedades o Empresas con ocasión del Carnaval.

Murcia, 13 de enero de 1940.-**El gobierno civil.**

Nos encontramos, por tanto, que en el año 1940 tiene lugar uno de los concursos más antiguos de los conocidos hasta ahora, y decimos, uno de los más antiguos puesto que parece ser que hubo otros anteriores..., pero nos interesa acotarnos al periodo de la postguerra para saber o introducimos en una parte de la vida de los Auroros que transcurrió en este tiempo de «renovación» y pérdida de los valores religiosos y populares. La propuesta fue llevada a cabo en un pleno del ayuntamiento por el alcalde don Agustín Virgili:

«A propuesta del alcalde y teniendo en cuenta la celebración de la Semana Santa, se acuerda celebrar el Domingo de Ramos un concurso de Auroros, que a ser posible se gestionará que tenga lugar en el recinto

---

<sup>19</sup> Véase artículo de la nota 2.

<sup>20</sup> «Prohibición del Carnaval», Diario La Verdad, 14 de enero de 1940, página 3.

de la Universidad<sup>21</sup>, ante un Jurado que otorgará tres premios concedidos por el Ayuntamiento»<sup>22</sup>.

No volvemos a tener más noticias de las evoluciones del evento cuando aparece el artículo acerca de la consecución del concurso, sus participantes, así como el resultado del mismo<sup>23</sup>, cuyos datos señalamos a continuación:

## CONCURSO DE AUROROS DE 1940

**Título del encuentro:** No se especifica.

**Lugar de celebración:** Patio de la Universidad.

**Fecha:** 19 de marzo de 1940.

**Campanas participantes:** Monteagudo, Puente Tocinos, Ceutí, La Ñora, Rincón de Seca (no se especifica qué hermandad de las dos).

**Jurado:** Señor Virgili (presidente del jurado), don Manuel Batle, don Luís Luna, don José Fayrén, don José Salas, don José Alegría, don José Carrasco, don Antonio Garrigós y don José Ballester.

**Organizadores:** Ayuntamiento.

**Patrocinador:** Ayuntamiento.

**Premios y Donación económica:** Se concedió una donación a todas las campanas de 300 pesetas por no hacer una gradación, aunque se hizo una mención especial a la de Monteagudo por la ejecución de sus cantos.

**Melodías del concurso:** No se especifica.

**Resultado:** El mismo para todas o, dicho de una forma nada atrevida, todas campeonas.

**Notas:** Fuera de concurso, o de la ejecución de los cantos, la campana del Rincón tuvo la ingeniosa idea de hacer una «despierta» por los pasillos de la Universidad.

**Fuente:** Diario La Verdad.

Parece un tanto curioso y a la vez acertado cómo conscientes de la diversidad popular en cuanto a ejecuciones e interpretaciones de cantos religiosos se refiere, el jurado, más conocedor o menos del mundo de la Aurora, supo y creyó oportuno

---

21 La Universidad referida en el artículo no es la actual de La Merced (C/ Santo Cristo), sino la antigua universidad situada al lado de la Iglesia del Carmen y el Museo de la Archicofradía de la Preciosísima Sangre.

22 «La instalación del servicio de trolebuses. Por el Ayuntamiento se nombra una comisión para estudiar el proyecto. Un concurso para premiar los grupos de auroros», Diario La Verdad, 1 de marzo de 1940, página 2.

23 «Los auroros vuelven. Cinco campanas actuaron ayer en el Concurso», Diario La Verdad, 20 de marzo de 1940, página 4.

que el reparto de un premio equitativo era lo más justo, lo más digno y lo más plausible a campanas de repertorios dispares entre sí. Aunque luego se hiciera una mención especial a una determinada campana, creemos que la decisión fue justa pues con esto se premió no sólo a unas campanas en vida (después del gran desastre bélico) sino a toda una labor que conlleva una serie de ritos... Fue, sin duda, la forma más lógica de conservar estas campanas, dentro de nuestras consideraciones personales que radican en que cualquier tipo de concurso puede, por la razón que sea, mermar la vida de una hermandad, y más habiendo dinero de por medio... Creemos que este concurso premió la constancia de estas campanas ante los tiempos que corrían puesto que en país donde se gozaba de «liberación», la marca del odio y el tambaleo de las capas o estratos que suponían un vestigio de primitivismo musical cayeron, no sólo en desuso sino en el obligado olvido ante la necesidad imperiosa por salir adelante, día a día para poder alimentar bocas, y en definitiva, tradiciones rituales que habían colmado de gloria popular e intenso acervo religioso a esta parte del territorio peninsular...

Refiriéndose al jurado: «acordó, después de deliberar, que todos habían ofrecido merecimientos para ser premiados, y que, deseando, más que establecer una gradación entre ellos, estimulados para que mantengan vivo el sentimiento de amor a la tradición, en su aspecto artístico, pero también en lo religioso, se distribuirían cantidades iguales a todas las campanas, [...]. En su virtud, cada campana recibió definitivamente la cantidad de trescientas pesetas. Al entregarlas, se hizo constar que la de Monteagudo, por su perfección y por su mayor fidelidad a lo tradicional, merecía ser mencionada singularmente».

Lamentablemente, los concursos posteriores, tan glorificados por la memoria de los pocos vivos, no hicieron gala ni objeto de esta sutil delicadeza...

---

Para culminar este esbozo optamos por afirmar abiertamente que hemos dejado puertas abiertas para poner de manifiesto y reiterar, una vez más, que sabemos todavía hoy, muy poco de este extraño mundo marcado por la sabiduría de la oralidad, tal vez por el efecto que ha provocado el olvido y el poco interés, y que de la misma forma que sabemos muy poco de la música (puesto que los tesoros principales a nuestro juicio son la correlativa, el tercio y los mayos), ocurre lo mismo con la literatura (por los repertorios perdidos) y con la historia (ya que no basta sólo con acudir a archivos de hermandades, hay que conocer su repercusión social, como la periodística). Es por ello que dejamos un hueco para entablar un diálogo con la duda que irremisiblemente nos lleva a la pregunta acerca de qué

es lo que realmente conocemos de estas cuadrillas, independientemente de los ritos que han venido ejecutando, ya éstos muy conocidos por todos, es decir, nos interesa toda aquella intrahistoria que ha venido acompañando a las costumbres de los Auroros y forman parte de su bifurcado devenir...

## BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Municipal del Almudí (Murcia), para el *Heraldo de Murcia* y la *Hoja del Lunes*.
- Díaz Cassou, Pedro. *Pasionaria murciana. La cuaresma y la Semana Santa en Murcia*, Academia Alfonso X el Sabio, nº 20, 1980.
- Luna Samperio, Manuel (coord.). *Grupos para el ritual festivo*, Editora Regional, 1989, Murcia.
- Luna Samperio. *Cuadrillas de hermandades*, Editora Regional, 1980, Murcia.
- Tomás Loba, Emilio del Carmelo, y García Martínez, Tomás. Archivo particular del diario *La Verdad* y el diario *Línea* para todas las referencias expuestas en el presente artículo.
- V.V.A.A. *Los Auroros en la Región de Murcia*, Editora Regional, 1993, Murcia.
- V.V.A.A. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Tomo XVII, 1961.
- V.V.A.A. *Revista Narria*, nº 49 y 50, enero-abril, 1988.